



*Trabajando con la ciudadanía por una Guatemala democrática, libre de corrupción*

# TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVESTIGADOR

Acción Ciudadana  
**GUATEMALA 2024**

Guatemala, enero de 2024

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### INVESTIGADOR

PROYECTO: DEMOCRATIZACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

#### Introducción:

Transparencia Internacional (TI) es la organización global de la sociedad civil que lidera la lucha contra la corrupción a través de más de 90 capítulos en todo el mundo, siendo Acción Ciudadana (AC) capítulo guatemalteco desde el año 2006.

AC es una organización de la sociedad civil que se constituyó para fomentar una ciudadanía consciente y comprometida con la construcción de la democracia en Guatemala, así como promover la transparencia en la gestión pública. Emprende acciones de monitoreo y fiscalización del funcionamiento de las instituciones públicas y como organización está convencida de que la democracia sólo es posible, en la medida que estas instituciones cumplan efectivamente con las atribuciones que les competen.

Su misión es trabajar por una Guatemala democrática, libre de corrupción y pretende ser la organización líder en una sociedad en donde la transparencia y la participación ciudadana se practican, dando sustento a la Democracia.

**Valores:** Los valores de Acción Ciudadana incluyen los valores de la Declaración Paraguas de Transparencia Internacional y son:

- a) **Transparencia:** Todas nuestras actividades están sujetas al escrutinio público y garantizamos el acceso a la información y la rendición de cuentas.
- b) **Integridad:** Somos congruentes con nuestros valores institucionales en la ejecución de las actividades que realizamos.
- c) **Independencia:** Aceptamos únicamente financiamiento que no comprometa nuestra libertad y opinión. Somos políticamente no partidistas y no sectarios en nuestro trabajo.
- d) **Equidad:** Reconocemos los mismos derechos para todos los ciudadanos, especialmente los de aquellos grupos tradicionalmente excluidos y sub representados (mujeres, indígenas y jóvenes).

e) Respeto al medio ambiente: Nuestras prácticas laborales se apegan al uso racional de los recursos naturales y energéticos tanto renovables como no renovables.

## **El proyecto:**

El proyecto busca fortalecer y acompañar iniciativas de Auditoría Social lideradas por organizaciones de base comunitaria, colectivos sociales y otras expresiones ciudadanas a nivel municipal en 5 departamentos priorizados.

Se busca impulsar iniciativas de incidencia basada en datos, por lo tanto, el proyecto tiene un fuerte componente de investigación.

## **Objetivos de la consultoría**

Desarrollar metodologías de investigación capaces de ser aplicadas en los departamentos y municipios priorizados por el proyecto.

Asesorar los procesos de Auditoría Social realizados por las organizaciones y colectivos ciudadanos que participan del proyecto.

## **Actividades principales:**

1. Coordinar y planificar las Auditorías Sociales que se realizaran en el marco del proyecto.
2. Desarrollar las metodologías de investigación, según sea el caso.
3. Coordinar con las organizaciones, colectivos y otros actores involucrados, los procesos de investigación en los territorios priorizados.
4. Dirigir las Auditorías Sociales que se realicen en el marco del proyecto, desde su planificación, diseño, implementación, hasta la elaboración de informes, y acciones de incidencia.
5. Acompañar a los procesos de relevamiento de información en los territorios.
6. Coordinar con medios de comunicación, centros de pensamiento y academia en el marco de las auditorías sociales y acciones de incidencia.
7. Coordinar con el equipo legal de Acción Ciudadana en los casos que lo amerite.
8. Responsable de las gestiones administrativas referentes a las Auditorías Sociales.
9. Otros que el coordinador del proyecto establezca.

## Plazo del contrato

El contrato tendrá una duración de 1 año, del 1 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025.

## Perfil del profesional

La/el investigador, deberá tener el siguiente perfil.

- a. Profesional de las ciencias sociales, económicas o jurídicas.
- b. Con experiencia acreditada en investigación social.
- c. Experiencia de investigación en temas de administración pública de Guatemala.
- d. Conocimientos sobre contrataciones públicas.
- e. Conocimientos sobre el sistema de Consejos de Desarrollo.
- f. Experiencia comprobada en procesos en incidencia política, auditoría social y participación ciudadana.
- g. Experiencia de trabajo con organizaciones comunitarias, municipales y departamentales.
- h. Conocimiento de la realidad política nacional.
- i. Disponibilidad de viajar al interior del país.
- j. Licencia de manejar vehículo.

## Presentación de propuestas

Las propuestas deben ser enviadas a más tardar el viernes 9 de febrero de 2024 al siguiente link:

<https://forms.gle/sJwThx33nSB8m2PC6>

Acción Ciudadana

Capítulo Guatemalteco de Transparencia Internacional

Av. Reforma 12-01, zona 10, Edificio Reforma Montúfar, Nivel 17, Of. 17-01

PBX (+502) 2388-3400